

gobierno provisional de España, ambos países nominalmente el régimen republicano, y la situación de la monarquía es ahora menos favorable en España que en Francia. La benevolencia de los prefectos á autoridades locales de los departamentos fronterizos para con causa carlista es probablemente producida por la influencia de los legitimistas en los varios centros de administración local.

Los bonapartistas, si quieren continuar la política imperio, se inclinarán por D. Alfonso mas que en pró de ese pendiente que representa España lo que el conde Chambré en Francia. Los ministros de la República francesa, ya que no el propio Presidente, deberán mirar con complacencia, ó al menos con aprobación, los auxilios que se dan á los carlistas. Nada sería mas factible que dar ó en para que se llame estrictamente frontera, al menos se seguiría que los carlistas recibieran con dificultad socorros que hoy tienen con todas las facilidades de tráfico ordinario.

Debe tenerse presente que los carlistas no han sido reconocidos como beligerantes por Francia, ni por ningún otro gobierno europeo. Es verdad que las relaciones diplomáticas con el gobierno republicano son regulares; mas, sin embargo, por los efectos de los periódicos es cosa admitida que el Gobierno de París, aunque ya está definitivamente establecido, representa de hecho y virtualmente la nación en-

estas circunstancias un súbo francés reside en España fuese agraviado en persona ó bien se le dignaría sus reclamaciones al ministro belga del general Serrano. Es completamente inútil otorgar derechos de beligerancia á un Gobierno que no es reconocido por la casi totalidad de Europa. La posesión de la capital, de las grandes ciudades y de nueve décimas partes del territorio autoriza al gobierno para tratar de insurreccionar los que se oponen á su autoridad. Aunque los carlistas tuviesen algunas razones para reclamar ejercicio de los derechos de beligerancia, una política amistosa para los intereses de España daría la preferencia al Gobierno central, no porque es republicano y comparativamente liberal, sino porque es definitiva el triunfo debe ser suyo.

Una guerra civil es un mal tan grande, que el partido mas débil es responsable de cualesquiera méritos originarios de su causa, por haber provocado y prolongado una lucha sin esperanza. Si fuese posible que D. Carlos ocupase el trono español, el reconocimiento de la legitimidad sería una vez harto desagradable para los conservadores heredados de Francia; pero como extranjeros no tenían razón ni motivo para protestar contra las decisiones del pueblo español. No siendo mas que un pendiente, todo auxilio que recibe causa perjuicio no solamente al gobierno central, sino á la nación entera.

Los franceses piensan sin duda que pueden impunemente provocar el resentimiento de un vecino débil, pero supuesta la posibilidad de graves complicaciones europeas, no sería muy bueno para Francia verse en la enemiga de los Estados de segundo orden. El gobierno francés ha conseguido ya producir un amistoso acuerdo entre Italia y Alemania. No se comprende que ahora trate de empujar á España

para que entre en la misma alianza. Toda ayuda dada á D. Carlos es tan perjudicial para los partidarios de D. Alfonso como para los republicanos, é independientemente del parecer de los políticos, los españoles miran con recelo y desagrado cualquier intervención de extranjeros en sus contiendas interiores.»

¿Qué hemos de añadir á este razonado y elocuente alegato? Si hubiese un tribunal bastante elevado para juzgar de los agravios entre naciones, nos presentaríamos como demandantes, seguros de obtener justicia; pero como esto no existe, si la voz de la razón no se hace escuchar, esperaremos del tiempo nuestro desagravio.

Parece que van á confiarse mandos en el Norte al teniente general Sr. Laserna, y los mariscales de campo Sres. Portilla, Weyler, duque de Bailen y Fajardo.

En la provincia de Huelva ha sido aprehendido el titulado general carlista D. Juan Illanes.

En el vapor correo pasó ayer con destino á Francia el ex-ministro Sr. Moret, que acompañado de toda su familia marcha á Londres.

Han sido nombrados comisarios provinciales del consejo superior de agricultura en esta de Guipúzcoa los Sres. D. José M. Aguirre Miramon y D. Fermín Lasala.

Ha sido nombrado D. Remigio Quirós para Oficial de la clase de cuartos en la Administración central de Correos de esta capital.

Dicen varios colegas de Madrid, no sé sobre qué fundamento, que muy en breve se creará una fuerza de 30.000 hombres de refuerzo al ejército. El general Zabala ha participado al Gobierno de la política—que tiene ya convenientemente ordenadas y distribuidas sus fuerzas y se prepara á situarlas mas cerca del enemigo.

El bello sexo rindió ayer su tributo á la memoria del ilustre general Concha, asistiendo á la fúnebre ceremonia que tuvo lugar en el templo de Santa María, las mas distinguidas señoras y señoritas de la capital.

Por el vapor *Saña* fueron apresadas ayer en aguas de Bermeo diez lanchas con un total de 77 tripulantes, los cuales fueron conducidos á este puerto, donde continúan detenidos.

A las diez de la mañana del viernes próximo saldrán á la venta pública en los almacenes de la aduana de esta Ciudad, varios efectos procedentes de comiso, entre los que se hallan vino comun francés, pañuelos de algodón, jabon, azúcar y tabaco.

Segun un telegrama de Tafalla del General en Jefe el viernes llegó á Logroño un convoy de los heridos del ejército que quedaron en Abárzuza, los cuales han sido entregados por los carlistas. En dicho punto, quedan todavía unos 40, que no han po-